



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE SÓLLER

346450 *Exposición pública de la Cuenta General correspondiente al ejercicio 2020*

En cumplimiento de lo que dispone el artículo 212 del Real Decreto Legislativo 2/2004 de cinco de marzo, que aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, y una vez ha sido debidamente informada por la Comisión Especial de Cuentas, se expone al público la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario de 2020, por un plazo de quince días, durante los cuales quien se considere interesado podrá presentar las reclamaciones, objeciones u observaciones que tengan por conveniente.

Sóller, 4 de agosto de 2021

El alcalde presidente
Carlos Simarro Vicens

